

TÉRMINOS DE LICENCIA PARA EL USUARIO FINAL

TÉRMINOS Y CONDICIONES RESPECTO AL USO DE SOFTWARE DE MICROSOFT

Este documento rige el uso de software de Microsoft, que puede incluir cualquier software, soporte físico, material impreso y documentación electrónica u "online" asociado (individual y conjuntamente, "Productos"), proporcionado por NSS S.A. (en lo sucesivo denominado "Cliente"). El Cliente no es propietario de los Productos y el uso de los mismos está sujeto a determinados derechos y limitaciones de los cuales el Cliente debe informarle. Su derecho a utilizar los Productos está sujeto a los términos del contrato que haya celebrado con el Cliente y a su comprensión, cumplimiento y consentimiento de los términos y condiciones a continuación, los cuales el Cliente no tiene autoridad para variar, alterar o modificar.

1. DEFINICIONES.

"Software de Cliente" es software que está instalado en un Dispositivo que permite que el Dispositivo acceda a los Productos o los utilice.

"Dispositivo" es todo equipo, estación de trabajo, terminal, PC de mano, buscaperonas, teléfono, asistente digital personal, "teléfono inteligente", servidor u otro hardware donde se puede instalar software que permitiría al Usuario final interactuar con el Producto.

"Usuario Final" es una persona o una persona jurídica que obtiene Servicios de Software directamente del Cliente o de forma indirecta a través de un Revendedor de Servicios de Software.

"Software de Redistribución" es el software que se describe en el párrafo 4 ("Uso de Software de Distribución") a continuación.

"Servicios de Software" son servicios que el Cliente le presta que ponen a disposición, muestran, ejecutan, acceden o interactúan de otro modo, de forma directa o indirecta, con los Productos. El Cliente debe prestar estos servicios desde los centros de datos a través de Internet, una red de teléfonos o una red privada, ya sea como alquiler, suscripción o servicios, sin importar si el Cliente recibe o no un honorario. Los Servicios de Software excluyen todos los servicios que implican la instalación de un Producto directamente en cualquier dispositivo de Usuario Final para permitir al Usuario Final interactuar con el Producto.

2. PROPIEDAD DE LOS PRODUCTOS. Una Filial de Microsoft Corporation (conjuntamente, "Microsoft") licencia los Productos al Cliente. Los Productos de Microsoft están protegidos por la propiedad intelectual y otros derechos de propiedad intelectual e industrial. Los Productos y otros elementos de Productos (que incluyen, entre otros, imágenes, fotografías, animaciones, video, audio, música, texto y "applets" incorporados en los Productos) son propiedad de Microsoft o de sus proveedores. No puede retirar, modificar ni ocultar ningún aviso de propiedad intelectual, marca u otros derechos de propiedad que incluyan los Productos. Los Productos están protegidos por las leyes de propiedad intelectual y tratados de propiedad intelectual internacionales, así como por otras leyes y tratados de propiedad intelectual e industrial. La posesión, el acceso o el uso de los Productos no le transmiten ninguna titularidad de los Productos ni ningún derecho de propiedad intelectual e industrial.

3. USO DE SOFTWARE DE CLIENTE. Puede utilizar el Software de Cliente instalado en sus Dispositivos únicamente de acuerdo con el contrato celebrado con el Cliente y los términos en virtud de este documento y solo en relación con los Servicios de Software, que el Cliente le presta a usted. Los términos de este documento sustituyen de forma permanente e irrevocable los términos de cualquier Contrato de Licencia para el Usuario Final de Microsoft que se puede presentar en formato electrónico durante la instalación y el uso del Software de Cliente.

4. USO DE SOFTWARE DE REDISTRIBUCIÓN. En relación con los Servicios de Software que el Cliente le presta a usted, puede tener acceso a determinados herramientas y código de software de "muestra", "redistribuibles" y de kit de desarrollo de software (individual y conjuntamente, "Software de redistribución"). Puede utilizar, copiar y/o instalar el Software de redistribución únicamente de acuerdo con los términos del contrato celebrado con el Cliente y/o de su contrato con el Cliente.

5. COPIAS. No puede realizar ninguna copia de los Productos; sin embargo, puede (a) realizar una copia de Software de Cliente en su Dispositivo según lo autorice expresamente el Cliente y (b) puede realizar copias de determinado Software de Redistribución de acuerdo con el párrafo 4 (Uso de Software de Redistribución). Debe eliminar o destruir todo Software de Cliente y Software de Redistribución tras la terminación o cancelación de su contrato con el Cliente, tras la notificación del Cliente o tras la transmisión de su Dispositivo a otra persona o entidad, lo que ocurra primero. No puede copiar ningún material impreso adjunto a los Productos.

6. LIMITACIONES DE INGENIERÍA INVERSA, DESCOMPILACIÓN Y DESENSAMBLAJE. No puede aplicar técnicas de ingeniería inversa, descompilar ni desensamblar los Productos, excepto y únicamente en la medida en que dicha actividad esté expresamente permitida por la legislación aplicable a pesar de la presente limitación.

7. SIN ALQUILER. No puede alquilar, arrendar, dar en préstamo, poner en garantía o transmitir de forma directa o indirecta los Productos a cualquier tercero y no puede permitir que ningún tercero tenga acceso a la funcionalidad de los Productos y la utilice, excepto con el único fin de acceder a la funcionalidad de los Productos en forma de Servicios de Software de acuerdo con los términos de este contrato entre usted y el Cliente.

8. TERMINACIÓN. Sin perjuicio de ningún otro derecho, el Cliente puede terminar sus derechos a utilizar los Productos si no cumple con estos términos y condiciones. En caso de terminación o cancelación de su contrato con el Cliente o del contrato del Cliente con Microsoft en virtud del cual se licencian los Productos, debe dejar de utilizar y acceder a los Productos y debe destruir todas las copias de los Productos y todos sus componentes dentro de treinta (30) días de la terminación de su contrato con el Cliente.

9. NO HAY GARANTÍAS, RESPONSABILIDADES O RECURSOS POR PARTE DE MICROSOFT. Microsoft excluye, hasta donde lo permite la legislación aplicable, todas las garantías de Microsoft y cualquier responsabilidad por daños de Microsoft o sus proveedores por cualquier daño y recurso, ya sea directo, indirecto o consecuencial, que surja de los Servicios de Software. Todas las garantías y las responsabilidades las proporciona exclusivamente el Cliente y no Microsoft, sus filiales ni subsidiarias.

10. SOPORTE TÉCNICO DE LOS PRODUCTOS. El Cliente o un tercero en nombre del Cliente, y no Microsoft, sus proveedores, filiales o subsidiarias, proporcionan soporte técnico para los Servicios de Software.

11. NO TOLERANTE A FALLOS. Los Productos son no tolerantes a errores y no tienen garantía de estar libres de errores o de funcionar ininterrumpidamente. No debe utilizar los Productos en ninguna aplicación o situación en que la falla de los Productos podría causar la muerte o daños corporales graves a alguna persona o daño físico o ambiental grave ("Sin Uso de Alto Riesgo").

12. RESTRICCIONES EN MATERIA DE EXPORTACIÓN. Los Productos están sujetos a la jurisdicción en materia de exportaciones de Estados Unidos. El Cliente debe cumplir con la legislación aplicable que incluye los Reglamentos de la Administración de Exportaciones de Estados Unidos, los Reglamentos sobre Tráfico Internacional de Armas y las restricciones en materia de usuario final, uso final y destino emitidas por Estados Unidos y otros gobiernos. Para obtener información adicional, visite <http://www.microsoft.com/exporting/>.

13. RESPONSABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO. Además de cualquier responsabilidad que pueda tener con el Cliente, también acepta que será el responsable legal directo ante Microsoft por cualquier incumplimiento de estos términos y condiciones.

14. REVELACIÓN DE INFORMACIÓN. Debe permitir que el Cliente revele cualquier información solicitada por Microsoft en virtud del Contrato del Cliente. Microsoft será un tercero beneficiario presunto del contrato con el Cliente, con el derecho a hacer cumplir las disposiciones de su contrato con el Cliente y a verificar su cumplimiento.

